

Jueves, 13 de abril de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torrejuncillo

#### **ANUNCIO. Aprobación inicial del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Profesional Dual "El Torreón II".**

El Pleno del Ayuntamiento de Torrejuncillo, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2023, acordó aprobar inicialmente el Reglamento de Régimen Interno de la ESCUELA PROFESIONAL DUAL "EL TORREÓN II", DE TORREJUNCILLO, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Torrejuncillo, 7 de abril de 2023

José Ricardo Rodrigo González

ALCALDE

